

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.492.

### CONCESIONES Y BEBIDAS CARBÓNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la indicada sociedad a Junta general a celebrar en avenida Pablo Gargallo, 98, 50003 Zaragoza, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2002, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y resolución sobre la aplicación del resultado, todo ello con referencia al ejercicio 2001.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Cese y nombramiento o reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Zaragoza, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Tomás Mascaray Pueyo.—22.530.

### CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, Empresa de trabajo temporal

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, en Zaragoza, en el hotel «Reino de Aragón», situado en calle Coso, número 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Landeira Fariña.—22.537.

### CONSTRUCCIONES VOLTOYA, S. L.

El órgano de administración de la compañía convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Majadahonda (Madrid), travesía de la avenida de España, número 4, portal 1, 1.º 2, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de igual año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Debate y proposiciones sobre la actividad futura de negocio de la compañía.

Cuarto.—Autorización a los Administradores para que puedan ejercer su profesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 65 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que podrán obtener de la sociedad, o examinar en el domicilio de ésta, de forma gratuita e inmediata, los documentos que contienen los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe sobre las modificaciones propuestas.

Majadahonda (Madrid), 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, José Sastre Cuesta.—22.561.

### CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Corporación Multimedia, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, número 3, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria correspondientes al ejercicio 2.001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Otorgamiento de amplio poderes generales, solidarios e indistintos a favor de los Consejeros delegados de la sociedad.

Quinto.—Exposición y propuestas de modelo de negocio y estructura de la empresa.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar y/o completar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos

y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.820.

### COSTA DUNAS, S. L. (Sociedad absorbente)

### IBÉRICA CANARIA, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales, universales y extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el 5 de marzo de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión mediante la absorción de «Ibérica Canaria, Sociedad Anónima» por «Costa Dunas, Sociedad Limitada», con la consecuente disolución sin liquidación de la primera y adquisición en bloque de su patrimonio social por la segunda, sobre la base de los Balances cerrados a 31 de agosto de 2001 y conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde el 1 de enero de 2001. El procedimiento de canje consiste en la anulación de los títulos de la sociedad absorbida y la emisión y adjudicación de las nuevas participaciones resultantes de la ampliación de capital. Asimismo, la sociedad absorbente cambiará su denominación por la de la sociedad absorbida, por lo que se denominará «Ibérica Canaria, Sociedad Limitada»; en consecuencia, se modificará el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

No existen en las sociedades intervinientes en la fusión acciones o participaciones con derechos especiales, ni se otorgarán en la sociedad absorbente acciones o derechos especiales como consecuencia de la fusión. No se otorga ventaja alguna a los Administradores de las sociedades fusionadas ni al experto independiente interviniente en la fusión. Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión. Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse en la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2002.—El Presidente de los Consejos de Administración de las sociedades fusionadas.—23.538.

1.ª 30-5-2002

### CULTURAL MONCAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Josep Terradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto ínte-

gro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—22.432.

### DECEPAL, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 25 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio del 2002, en el domicilio social, sito en el calle Albasanz, 14 bis, bajo derecha, a las doce horas en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Sexto.—Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 114 y 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.603.

### DIR HISPANO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del 1 por 1000 del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 19 de abril de 2002.—El Administrador único.—22.489.

### DISCALE, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Discale, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en la sede social, calle Rúa Mayor, 12, de Salamanca, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Confirmación y validación de la gestión de los ejercicios anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón García-Valdés Cifuentes.—23.037.

### DISTRIBUCIONES DISCLUB, S. A.

La Junta general universal de accionistas, de fecha 23 de noviembre de 2001, acordó reducir el capital en 450.750 euros, con devolución de aportaciones, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 150,25 euros y su reintegro a los accionistas.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel Amat Alfonso.—22.414.

### DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

La Administrador único de la sociedad «Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S. A.» (DISMATEC, S. A.), convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Regalo, número 131, bajos, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2002.—Administrador único.—23.021.

### DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Corresponde a los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Taberner García.—22.513.

### DITEHA IBIZA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Ibiza, número 62, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria el día siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación, y recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díaz Bermejo.—22.997.

### DOLCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Concepción Arenal, número 20, 2.º, cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los docu-